

PUNTOS DE SUSCRICION

En Betanzos, en la administracion de este periódico.—Fuera, en casa de los correspondientes.

REDACCION Y ADMINISTRACION

calle de los Plateros, 19

EL CENSOR

PRECIOS DE SUSCRICION

En Betanzos, un mes 40 cts. de peseta. Fuera, trimestre 1.50.—Ultimar 5 idem.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

a precios convencionales

PERIÓDICO SEMANAL DE INTERESES MATERIALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

DIRECTOR: D. ROQUE PONTE PEÑA

FERRO-CARRIL

DE FERROL A BETANZOS

Un intencionado suelto que á propósito de esta vía apareció días pasados en la seccion de noticias de *El Clamor de Galicia* de la Coruña, inmediatamente recogido por *El Correo Gallego*, hizo que respondiendo *El Clamor* á las preguntas y observaciones de aquél, protestase de su interés por el adelanto y prosperidad de esta población á la vez que lo rectificaba con noble franqueza, declinando la responsabilidad de las aseveraciones que contenia por haberlo tomado de otro periódico regional.

A nuevas indicaciones de *El Correo* hace constar *El Clamor* en su número de 17 del actual, que el mencionado suelto no debe su paternidad á ningún periódico de la region gallega, como equivocadamente habia manifestado, sino á la revista de ferro-carriles que con el título de *El Consultor Financiero* se publica en Barcelona, reiterando con tal motivo la seguridad de su desinteresado apoyo para cuanto á los intereses de Ferrol convenga.

Tal declaracion, que no nos sorprende dada la cordura y sensatez que revela en las discusiones aquel importante organo de la opinion, no podia en manera alguna dejar de satisfacernos, ya porque seria ciertamente bien triste que periódicos de esta region, tan necesitada de union y concordia, llevados de miras demasiado egoistas, conspirasen de un modo indirecto contra el desarrollo y adelanto de ciudades hermanas y de comarcas enteras cuyos intereses deben ser siempre comunes, ya tambien porque aunque suponiamos poder contar desde luego con el valioso concurso y desinteresado apoyo de la prensa de la capital vecina, entre la que figura dignamente *El Clamor*, las terminantes afirmaciones de éste nos aferran más y más en nuestra opinion.

Pero ya que debido á las contestaciones cambiadas con tal motivo, sabemos á que atenernos respecto á la procedencia del suelto en que con inusitado desdén ó indisculpable ligereza se trata de amenguar la importancia de nuestra vía férrea en el momento critico en que el Gobierno se dispone á anunciar la subasta para su construccion, obediendo tal vez al deseo de alejar beatadores de aquel acto, creemos oportuno rebatir ciertas afirmaciones contenidas en el suelto de referencia, demostrando así á *El Consultor Financiero* que ha procedido esta vez con poco tino al informar de la manera que trata de hacerlo á los hombres de negocios, ó ha sido sorprendida la buena fe que debemos suponer preside en sus noticias, y que á pesar de todo no nos atreveriamos á poner en duda.

Nada diremos acerca de la importancia y utilidad de este ferro-carril, defendidas por todos los representantes en Cortes de Galicia y Asturias, por la prensa de estas dos regiones ó importantes periódicos de la corte, y paladinamente reconocida así en el Congreso de los diputados como en el palacio de los senadores al votar por unanimidad

la última ley de 27 de Julio publicada en *La Gaceta* del 31 siguiente, para su construccion; porque la actividad reconocida en los estudios verificados en virtud de R. O. dictada en 12 de Mayo de 1864, la multitud de leyes y disposiciones de que despues ha sido objeto, y la declaracion de cuantos centros oficiales intervinieron en los larguissimos trámites porque ha pasado el proyecto, debido á causas bien conocidas y que no es del caso exponer, serian razones más que suficientes para demostrar la importancia de la obra á la par que la imperiosa necesidad de realizarla en breve plazo. Masharemos notar, siquiera sea de paso, por si *El Consultor Financiero* lo ignora, que la ciudad del Ferrol cuenta hoy más de 26.000 habitantes, es capital del primer departamento marítimo de España y plaza fuerte de innegable importancia; que su puerto puede figurar con ventaja entre los mejores de Europa por su seguridad y extension, y sus arsenales y astilleros bien conocidos son de propios y extraños para que sobre ellos llamemos la atencion.

Y esto sentado, entraremos de lleno en la rectificacion de los equivocados conceptos de que se hizo eco *El Consultor Financiero*.

La proyectada vía férrea entre el Ferrol y Betanzos, segun el plano aprobado por el Gobierno y con las pequeñas variantes acordadas en Marzo de 1879, mide 50 kilómetros, 908 metros 47 centímetros, y partiendo de la Puerta Nueva pasa por las villas de Neda y Puente-deume, tocando en los pueblos de Filgueira, Santa Cecilia, Piñeiros, Andrate, Robolta, Jubia, Santa Maria, Baño, Fene, Perlio, Barallobre, Sillobre, Maniños, Seijo, Franza, Pedrós, Seselle, Camouco, Redes, Porto, Cabañas, Perbes, Miño, Insoa y otros muchos lugares y caserios, siguiendo siempre la falda de la costa, por amenos y ricos valles hasta llegar á la antigua ciudad de Betanzos, empalmando luego en Cortiñán con la línea del Noroeste.

Facilmente se deduce de lo expuesto lo poblado de la zona que este ferro-carril recorre, y que su extension total es más de dos kilómetros menos que la que la revista catalana le atribuye, á no ser que no tenga en cuenta que en virtud de la última ley dictada para construccion quedaron suprimidos los empalmes de la estacion de esta ciudad con el Arsenal y Astillero, cuyo recorrido no excederia de un kilómetro.

La circunstancia misma de haberse eliminado tales empalmes basta para probar que el interés de esta vía no es puramente estratégico, como pretende hacer aparecer el suelto que combatimos. Por idéntico razonamiento vemos que tampoco tiene por objeto el enlace de la estacion de Betanzos (línea de Leon á la Coruña) con el Arsenal, puesto que en ninguno de los dos puntos toca ni termina.

El verdadero y principal objeto de esta vía no es otro que unir esta ciudad con la tambien importante de Betanzos, y á esta y otras muchas villas y pueblos que la línea pondrá en contacto, con el ferro-carril de la Coruña á Madrid, que-

dando así enlazados todos con la corte y la capital de la provincia.

En corroboracion de esto apuntaremos aquí algunos datos del informe emitido recientemente por una comision de la Liga de Contribuyentes de esta ciudad, sobre asunto de tan vital interés.

Resulta de aquellos que la densidad de poblacion por donde cruza y á la que esta línea favorece es de 250.000 habitantes; el número probable de viajeros que la recorrerán anualmente, de 450.000; de 280.000 el de toneladas de mercancías y de 25.000 el de las cabezas de ganado que trasportará.

Partiendo, pues, de tales bases, el producto bruto en su explotacion, seria segun dicho informe, de unos tres millones de pesetas, quedando éstos reducidos á un millon próximamente después de deducidos los consiguientes gastos.

Ahora bien: como tenemos la persuasion de que tales datos se han basado en un meditado y concienzudo estudio del movimiento de viajeros y mercancías, y que sinó matemáticamente exactos, porque esto seria imposible, se acercan á la verdad, digásenos despues de esto si la línea que tal movimiento ofrece puede considerarse como de importancia militar tan solo, cuando la tiene comercial y no poca.

Cae, por su base con esto, como no podrá menos de confesar *El Consultor*, otra de las inexactitudes que encierra el repetido suelto al decir que sólo viajan por ella marineros y empleados.

Pero tenemos aún otros argumentos de índole diversa que exponer á la ilustrada consideracion de la citada revista, para lograr obtener de ella el mismo convencimiento que nosotros abrigamos respecto á las positivas ventajas y porvenir de ese ferro-carril cuando un día á prolongarse hasta la frontera de Portugal de un lado y de otro hasta la capital de España por la costa del Cantábrico, y como ya vá haciéndose demasiado largo este artículo dámosle hoy fin, prometiéndonos reanudar en el siguiente la tarea que nos impusimos.

GUMERSINDO LOPEZ PARDO.

(De *El Horizonte*).

UNA SOCIEDAD INVISIBLE

Enojosa es hoy la mision del escritor: por doquiera que estienda su mirada, en vano encontrará generosas acciones dignas de alabanza, distinguidos hechos, que arrojando nuestro espíritu produzcan en el corazón los suavísimos deleites que engendra la virtud. Por el contrario; hemos llegado á unos tiempos en que con Juvenal hay que esclamar: «difficile est satiram non scribere,» y aun cuando nuestros deseos fueran desviar la pluma de tan resbaladiza materia, una fuerza insuperable, hija sin duda de las circunstancias en que vivimos, nos impele y nos arrastra siempre, á las áridas y escabiosas regiones de la censura. Pero ya que no nos es posible prescindir de esta necesidad, que se impone por las decepciones que incesantemente observamos; séanos lícito al menos protestar, que nuestro ánimo no es criticar persona alguna, ni

lastimar á nadie, pues solo contra el vicio, contra el mal en sí mismo, se dirigen nuestros ataques.

Hecha esta salvedad, entremos en la materia que es hoy objeto de nuestro artículo. Es indispensable la existencia de toda humana asociación, la «visibilidad» pero en Betanzos existe una corporación, (por mas señas administrativa) que dando un mentís á todos los filosofos, tiene el singularísimo privilegio de ser completamente invisible; y su invisibilidad llega á tal extremo, que casi toca en la inexistencia. Suponemos que nadie se hará de cargo, que estamos aludiendo á la que en la ley se llama «Junta local de instruccion pública;» y decimos que nadie se hará cargo, porque aun cuando para los efectos legales sea un hecho aquella junta, en la vida real no existe ni nadi sabe en Betanzos de semejante asociación.

Lo que acerca de esta junta debiéramos decir no cabe en un artículo; pero bien lo adivinarán nuestros lectores, si cogiendo la ley y estudiándola, se toman la molestia de pasar por las escuelas, y preguntar á los chicos cuantas veces fueron examinados, por quien lo han sido, que premios y que calificaciones han merecido sus exámenes: lo adivinarán nuestros lectores, si se permiten observar el magnífico y abundantísimo material de enseñanza; lo adivinarán (perdónenme los maestros de quien no me olvidaré en sucesivos artículos) si por sí mismos examinan á los chicos, muy especialmente en lo que á educacion y ortografía concierne. Si esto hacen nuestros lectores, adivinarán las muchas omisiones que hoy cometemos pero como «á buenos entendedores pocas razones,» creemos que lo dicho es muy bastante para que se persuadan de lo que hay sobre este particular.

La junta creará que al llegar aquí damos por terminado nuestro artículo? De buena gana lo haríamos, pero nos reservamos el hacerlo dándole el mas cumplido parabien, si para la próxima vacacion de Natividad dispone unos exámenes generales en las escuelas públicas; una exposicion al público de las labores de las niñas y los trabajos de los niños; y con la mayor ostentacion la distribucion de premios en pública sesion, y de esta manera al paso que todos observaríamos la aplicacion de los alumnos (y el celo de los maestros) los mismos niños tendrían un estímulo para el estudio, y se abituarian á estos actos académicos, que tanto influyen en la educacion de la juventud y revelan la cultura de los pueblos. Los niños agradecerian se les repartiesen libritos religiosos, medallas, estampas, mapas y objetos de estudio, que tan económicamente hoy se adquieren; los maestros redoblarían sus esfuerzos; los padres de familia experimentarían la mayor de las satisfacciones; el vecindario aplaudiría el celo y patriotismo de la junta; y por último yo el mas humilde é ignorante de los articulistas, abandonaríá el peximismo que me inspira la lectura de Juvenal, y con el divino cisne de Mantua esclamaría:

«Sicelides nusæ, pauló majora canamus.»

UN GRAVÍSIMO MAL

Gravísimos obstáculos tiene la marcha de una sociedad, sea cualquiera el carácter que revista, gravísimos los peligros que con frecuencia tiene que afrontar, pero ninguno tan dañoso y perjudicial para sus intereses y preponderancia como el de contar entre los miembros de su junta directiva uno que desconozca el cargo que desempeña y la mision delicada y honrosa que ponen en sus manos. Sin embargo: todos los obstáculos é inconvenientes pueden tener feliz término siempre que quien la dirija obre en armonía con la formalidad y la justicia, teniendo á la vez un juicio serio y siendo capaz de interpretar lo que significa un cargo como el de que venimos hablando. Ahora bien: si por el contrario, una sociedad cuenta en el seno de su directiva con un individuo cuyos actos pesantescos pongan de relieve su absoluta carencia en las formas decentes y su escaso conocimiento en el cargo que equivoca y desgraciadamente le

confían, haciendo uso de su autoridad cuando no debe y faltando abiertamente á aquellos que le han designado para el puesto que ocupa constituye, en nuestro sentir, uno de los males que más la debilitan, y un inconveniente en que tiene mucho que pensar.

Es este un punto de muchísima importancia y que puede influir mucho en contra de su progreso: es á nuestra manera de ver, una parte esencialísima, la de nombrar con entera reflexion y conocimiento profundo las personas que han de llevar el peso del gobierno de una sociedad, pues si estas son extrañas á las condiciones que exige cargo tan formal como honroso, sinó su total ruina, su decadencia será inevitable.

Es necesario, en nuestro concepto, que la junta general al nombrar la de gobierno de una sociedad eche mano de individualidades, primero: que tengan formalidad y criterio; segundo: que tengan, sea en el grado que quiera, alguna representacion social y tercero: discernimiento bastante para poder corresponder al destino de que le hacen depositario; menester es que entre los sócios que la componen elija una junta directiva celosa, activa é inteligente que examine con escrupulosidad sus movimientos, que trate de conocer el estado en que se halla, que se afane por el medio de sus intereses y que, cuidándose de no formar una atmósfera malsana que pueda traer consecuencias enojosas, vigile con atencion, pero con prudencia suma, la conducta de los sócios con el carácter de tales.

Sociedades hemos visto, que su época de mayor decaimiento correspondió á aquella en que la junta de gobierno no tenía condiciones de tal; hemos observado en otras, que, efecto de la informalidad de un solo miembro de la misma, surgia el descontento más grande, cuando no eran atendidas las consideraciones de un sócio.

En ninguna de las sociedades de este pueblo se advirtieron nunca tan perniciosas irregularidades; no obstante, toda vez se aproxima la época en que deben nombrar sus nuevas juntas directivas, bueno es tengan en cuenta las anteriores indicaciones, para que así sigan disfrutando de la paz y bienestar envidiables que hasta aquí las distinguió.

S. A.

REGIONALES Y LOCALES

Se nos suplica la reproduccion del siguiente suelto:

«Se desea saber si en el pueblo ó villa que se llama «San Juan» y que está inmediato á la ciudad de la Coruña, han existido los cónyuges don Andrés Cortinas y D.^a Gertrudis Casas ó Canosa, ó si existen actualmente descendientes de éstos, y si tenían bienes y en poder de quien están actualmente. Estes tenían tres hijos, nacido poco más ó menos en 1818 á 1820, llamados José Antonio, José Benito y José Maria Cortinas; estos dos últimos vinieron á Buenos Aires (R. A.) en 1840. Allí se casaron y tuvieron familias; José Benito falleció en 1856 en Buenos Aires y José Maria desapareció del mismo punto, en la misma época sin que se haya tenido noticia de él.

Se suplica á la persona que pueda dar algunos datos al respecto, se dirija por carta á don Manuel J. Estevez, en Barracas al Sud, provincia de Buenos Aires, calle de Libertad 47 ó á don Ignacio Cortinas, calle de San José, núm. 646, en Buenos Aires.»

Por la fiscalía del batallon cazadores de Reus, se emplaza al cabo primero de la tercera compañía del expresado batallon Francisco Troya Gonzalez, que desapareció de la plaza de Pontevedra el día 10 del mes actual, y á quien se sigue sumaria por el delito de desercion.

Se halla vacante el registro de la propiedad de Redondela, de cuarta clase, con fianza de 1250 pesetas, cuya provision debe hacerse por concurso entre los registradores que lo soliciten.

Los aspirantes elevarán sus solicitudes al Gobierno por conducto de la Direccion general, dentro del improrogable término de sesenta dias.

En el Arsenal se está procediendo á la colocacion de las columnas de hierro en que han de ser colocados los aparatos de la luz eléctrica.

El proyecto de las carreteras provinciales números 30 y 31 del plan vigente, aprobado por Real decreto de 21 de Setiembre de 1879, denomina las de «Órdenes á Negreira» y de «Vilaserio al Puente de don Alonso» se halla de manifiesto en la secretaría de la diputacion por el improrogable término de 30 dias, para que los ayuntamientos y particulares interesados puedan hacer las reclamaciones que consideren oportunas.

Circunstancias imprevistas obligan á D. Manuel Martínez Teijeiro á cesar en el cargo que, como administrador y redactor de nuestro periódico, venia desempeñando.

Sentimos de todas veras el vernos privado de su valioso concurso, quedando encargado interinamente de la administracion nuestro director.

Sr. Alcalde: á pesar de las órdenes que usted tiene dadas para que los cerdos salgan conducidos por el pastor que el municipio tiene designado, esto no se lleva á cabo; y para mayor certeza puede informarle de lo que denunciarnos el fantoche (léase sereno) encargado de la vigilancia de la calle de S. Francisco, en la que á todas horas se ven estos animalitos, infringiendo así sus mandatos.

Si no rogamos en balde
Y nos libra V. de «quinos»
Ya verá si los vecinos
Le quieren señor Alcalde.

En una atenta carta remitida por nuestro particular amigo D. Lorenzo de Castro se nos suplica hagamos constar que dicho señor no ha pensado por ahora trasladar su residencia de esta ciudad.

Como decíamos en nuestro pasado número, nos alegramos no se haya confirmado el rumor de que nos hacíamos eco en el mismo.

Acompañados por el cabo de la ronda municipal han sido conducidos hasta la Angustia, con objeto de que emprendiesen la marcha á la Coruña, cinco jóvenes que de dicha ciudad habían echo una excursion á la nuestra, y los que sin duda sintiendo excesivo calor se proponían hacer cama de los asientos del canton de S. Roque.

Muy concurrida estuvo la feria celebrada el día de ayer, á lo que sin duda contribuyó el excelente día de que hemos disfrutado. Hubo bastantes transacciones, alcanzando un buen precio el ganado de cerda.

Los granos pasaron en nuestra alhóndiga á los precios siguientes:

Trigo, 13 1/2 rs. frdo.—Centeno, 9 1/2 id. idem.—Maiz, 13 1/2 id. id.—Cebada, 13 id. id.

En nuestro número anterior dábamos cuenta del abuso que se viene cometiendo por algunos vecinos al arrojar agua á la calle desde sus ca-

sas. Después de esto, sólo debemos agregar que hace unos días, al pasar cierta panadera por la calle del Pastel (y sólo este título merece ser bautizada por segunda vez con un líquido nada agradable para el sentido del olfato.

Sr. Alcalde: el diccionario da la siguiente definición de la palabra multa «pena pecuniaria.»

Hemos tenido el gusto de abrazar a nuestro querido director que de su viaje a Santiago, regresó el día 29 del pasado.

El domingo último se promovió una reyerta en el canton grande efecto, según se dice de que cierto discípulo de Baco se proponía insultar a cuantas personas se veían obligadas a pasar por dicho punto.

Parece no es la primera vez que tan aprovechado discípulo promueve escándalos como el que denunciamos, por lo que rogamos al señor Alcalde se sirva imponerle un eficaz correctivo.

Ha sido nombrado registrador de la Propiedad de Viana del Bollo nuestro querido amigo D. Diego Pazos Garcia, a quien enviamos la más sincera felicitación.

VARIEDADES

Hé aquí los principales y más interesantes detalles de un convite en casa de Léntulo, que dan una idea de la gastronomía de los antiguos romanos.

Los convites de este rico senador tenían lugar en camas de concha, con la cabeza coronada de amaranto y purificadas las manos con agua templada que se servía en vasos de plata.

El primer plato se componía de aceitunas blancas y negras, salchichones ricamente preparados, ciruelas de Siria y granadas, espárragos, lechugas, rábanos y otras verduras, caracoles y otras: al mis-

mo tiempo los criados servían a los convidados primorosas copas de vino de Falerno preparado con miel de Himeto. El segundo plato consistía en pichones, capones, patos, becafigos, barbos, rombos, y en el centro de estos manjares colocábase una enorme liebre. El tercer plato era servido por cuatro esclavos que entraban en el salón comedor al son de una tocata de trompas y cornetas.

El guiso principal consistía en un descomunal jabali rodeado de ocho cochinillos, estos últimos preparados con varias clases de pastas azucaradas. De los enormes colmillos del jabali pendían pequeñas y elegantes cestillas de palmera, llenas de dátiles de Siria, mientras que el que hacía los honores de la mesa, vestido de gran etiqueta, cortaba a pedazos metódicamente aquel enorme animal, algunos niños elegantemente vestidos, pasaban unos las cestillas de dátiles y otros servían a cada convidado un cochinillo.

Después de esto y de una simple señal, todo desaparecía, dando lugar a servir otro plato de dimensiones colosales, en el que estaban confundidos los pavos, los faisanes, los patos y peces más raros. Terminado este servicio, que se retiraba de la mesa con una rapidez espantosa, y mientras los esclavos recogían con finísimas escobas de palmera los restos caídos en el suelo, el techo se abría como por encanto y veíase descender magestuosamente hasta ponerse al nivel de la mesa, un gran azafate de plata y alabastro, lleno de balsámicos perfumes, multitud de coronas de filigrana representando otras de flores y mil objetos agradables.

Seguidamente se servían los postres, cuyo importe no bajaba de 100.000 sesteracios ó sean 20.450 francos. A más de las mil y una clase de pasteles de todas formas y gustos, aparecía sobre la mesa una infinita variedad de confituras, tordos rellenos de uvas y almendras y otras varias golosinas de la misma especie. En el centro estaba colocada la estatua de Vertuma, admirablemente trabajada con pastas diversas y teniendo en su pedestal frutos exquisitos. Al rededor de la estatua había un gran número de membrillos rellenos de almendras

y partidos en forma de erizos de mar y miel cortados de cien maneras distintas. Mientras que los convidados se extasiaban a la vista de aquel gran inventivo, un esclavo les servía mendaciamente lentisco, y Léntulo les brindaba á provechase de los dones de Vertuma.

A UNHA VEIRA NAS VEIRAS DO RIO MERA Recordos

Com'a millor estrela que no coo
Se ve'naquel-as noites ques'tan craras,
Asi te vin' min'ña ao pascio
Car' a veira do rio peseabas.

Pura com'os sesoiros q'ibas dando,
Garrida com'a marxen d'ese rio,
Sencilla mom'a as menas que c'o gando
Van recorrendo ó castañar sombrio.

Mirabaste no espello que facia
Aquela auga limpa é transparente,
E os peixes todos que no fondo habia
Parabans'a mirarte alegrement.

Despóis seguías chea d'hermosura
Por debaixo das albrés; é o ramaxe,
Por brindarche unha alfombra de verdura
Deixaba desprendel'o seu follaxe.

E mais adiante cabo d'un recodo
Que fan as augas cerca d'uns muiños,
Saudabant' ali de certo modo
Bunitos é pintados paxariños.

¡Ay cantas flores! cantos amenciros!
¡Que vento tan fino cor' ali!
¡Que música á das follas nos loureiros
Que se deitaban para vert' ali!

Todo subrime, todo grande era
N'as veiras d'ese rio falador,
A tarde que te vin' o'os pes do Mera
En que m'enchiche o corazón d'amor.

Severo Aros.

HISTORIA

de la ciudad

DE

BETANZOS

POR

Manuel Martinez S. Seoane

BETANZOS
Imprenta de Lope Castañeira
calle de la Plaza, núm. 12

1883

D. JOAQUIN MARTI
*director de la banda de música de esta ciudad, afina
 y compone pianos á precios módicos*

CONFITERIA
 DE
JOSE FERNANDEZ
 36, CANTON, 36

En este acreditado establecimiento se acaban de recibir de las más afamadas fábricas, los artículos siguientes:

Legumbres, varias clases; de fondant, personajes, bichos, infinidad de adornos, trocaderos, hojas con insectos, pastillas de goma, peladillas, caramelos de los Alpes, satines, medallones, napolitanas, palomas, mariposas, cupidos, escudos peces y multitud de flores. Repostería de todas clases, confituras y dulces selectos para cajas y cartuchos de boda ó bautizos; ramilletes artísticos y alegóricos y otros trabajos de pastillage. Frutas en pasta, en conserva y en almibar; batata de Málaga y tomate en dulce; fruta escarchada, cajones de pasas y bandejas de lo mismo. Licores y vinos del reino y extranjeros.

Se están esperando los esquisitos turrone de Gijona y Alicante, yema, piñonates, frutas y cajas de mazapan de Toledo.

NO EQUIVOCARSE.—CANTON, NÚM. 36

BAZAR DE RAIMUNDO NUÑEZ

CALLE DE LA PLAZA. NÚM. 13

Sellos de goma de escombros

Esta clase de sellos no tiene rival, por su buena impresión y durabilidad.

Sellos de goma para marcar ropa.

Sellos de goma para casas de comercio para facturas, cartas y sobres.

Sellos de goma para cualquier clase de industria; con éstos se puede marcar en papel, carton, madera, cuero, etc., etc., etc.

TRABAJO GARANTIZADO

SE COMPONEN Y AFINAN

PIANOS Y ÓRGANOS

Fuente de Unta, núm. 20, darán razón

JUAN INFESTA

GUARNICIONERO

Monturas y efectos de viaje

28, Cachiñas, 28

AVISO

Una persona competente desea trabajo de escritorio, bien para su casa ó en la oficina que se quiera.

No aspira á grande sueldo, se contenta con el que se le designe, ó el que crean merece.

En la imprenta de este periódico darán razón.

JOSÉ MODIA

SASTRE CASERO

Especialidad en la confección de trajes para personas mayores y para niños

Americana. 20 rs.
 Chaleco, con forros y botones. 14 »
 Pantalón, con idem, idem. 12 »

DEDICATORIA

AL SEÑOR

D. ROQUE PONTE Y PEÑA

Cual otro desterrado del Ponto te mando, amigo mio, este toco é inculto libro. Al ilustre vate de Roma no fué dado enviar el suyo á su señor; pero aún se detienen con agrado á deleitarse en aquellos dulcísimos disticos, las generaciones presentes por el contrario, con innmerecido favor cuenta por tu parte este otro libro; mas su porvenir solo puede ser halagüeño, colocando al frente de sus páginas tu distinguido nombre.

Ya que como Mecenas generoso me dispensas el alto honor de apadrinar mi trabajo, no prohibas demostrar el profundo agradecimiento que te debe tu sincero amigo

EL AUTOR.

Puentedeume, Octubre 25 de 1883.

DOS PALABRAS, POR VIA DE ADVERTENCIA

Personas muy instruidas se han ocupado, antes de ahora, de la historia de Betanzos; pero, no tenemos noticia que haya visto la luz pública trabajo alguno, á excepcion de un brevísimo extracto que insertó en su «Historia de Galicia,» el Sr. Vicetto. La falta, pues, de un libro que dé á conocer el glorioso pasado de nuestro predilecto pueblo, ha sido el único móvil que nos impulsó á escribir estas páginas, para las cuales ningún mérito reclamamos, toda vez no hicimos más que reunir los muchísimos datos que esparcidos en distintos autores y en manuscritos antiguos, hemos podido encontrar.

En dos partes dividimos nuestra obra, incluyendo en la primera todos los sucesos históricos que pudimos coleccionar; y en la segunda, comprendemos todo lo referente á la parte descriptiva y monumental. Por eso, siguiendo este método prescindimos de comenzar dando noticias de la situación, topografía, clima, etc. de la localidad, que reservamos para la segunda parte.

Si nuestro humilde trabajo sirve de estímulo para que, ingenios esclarecidos, levanten el edificio de la historia de Betanzos, y presenten á la hermosa Galicia una perla más que brille en su refulgente diadema, será la más grata recompensa que puede tributarse á nuestros desvelos.